

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llaurí

- 2024/16971 *Anuncio del Ayuntamiento de Llaurí sobre la adhesión al convenio de colaboración entre la Generalitat, mediante las consellerias de Sanidad Universal y Salud Pública, y Educación, Cultura y Deporte, y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, para realizar un programa de prescripción de actividad y ejercicio físico orientado a la salud desde Atención Primaria del Sistema Valenciano de Salud en los municipios de la Comunidad Valenciana denominado "En Movimiento".*

ANUNCIO

De conformidad con el artículo 8.1 b) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno se da publicidad a la adhesión efectuada por el Ayuntamiento de Llaurí, mediante decreto 674/2024, de 4 de diciembre de 2024, al convenio de colaboración entre la Generalitat, mediante las consellerias de Sanidad Universal y Salud Pública, y Educación, Cultura y Deporte, y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, para realizar un programa de prescripción de actividad y ejercicio físico orientado a la salud desde la Atención Primaria del Sistema Valenciano de Salud en los municipios de la Comunidad Valenciana denominado "En Movimiento", publicado por la resolución de 29 de junio de 2023, de la Directora General de Relaciones con las Cortes, de la Presidencia de la Generalitat.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Llaurí, 5 de diciembre de 2024.—La alcaldesa presidenta, Ana M.ª González Herdaro.